EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca martes 7 de Julio de 1891 — Núm. 11325

Costa predicador

(CONCLUSIÓN)

De Costa como poeta, no nos hemos propuesto especialmente hablar aquí, ni es ya por otra parte necesario. Su reputación de lírico de alto vuelo, de poeta de verdad, está consagrada hace ya años, y la atestiguan y pregonan joyas tan valiosas y celebradas como *L'Harpa*, *Lo Pi de Formentor*, *La Vall*, *Demunt l'altura*, *Temporal* y otras varias.

Costa como orador sagrado se nos dió á conocer hace muy poco; y este aspecto fué en él, naturalmente, aún para sus admiradores de siempre, aún para sus amigos de más intimidad, una fase enteramente nueva de sus envidiables aptitudes.

A raíz de sus primeros sermones, en los cuales hubo de verse desde luego, y aparte de otros méritos, el destello perenne de su talento singular, alguien creyó entrever una disminución sensible, una atrofia incipiente de aquella robusta galanura, de aquella espontaneidad vigorosa y genial, con que el Costa seglar había adornado y sublimado siempre sus incomparables producciones.

Recelábase no sin fundamento que los estudios teológicos y sus abstrusos similares, nutriendo y pertrechando al novel sacerdote para sus apostólicas tareas, hubiesen llegado á menguar ó conducir acaso por muy diversa senda los alientos briosos del joven literato, sobre todo del poeta.

Sin negar ni afirmar la realidad del hecho, plácenos confesar que los recelos de entonces, hijos del cariño y de la sincera estimación al inspirado vate, se van convirtiendo hoy en grandes esperanzas.

Del panegirista de Santa Catalina de Sena (hace tan sólo poco más de un año) al de Ramón Lull, encontramos salvada un distancia inmensa.—Quehaceres ineludibles ó falta de ocasión nos han privado el gusto y el deseo de oir á Costa y seguirle paso á paso en los cincuenta y pico de sermones que á esta fecha lleva pronunciados. Mas esto mismo contribuye á que mejor notemos el resultado del avance. De entonces hasta ahora, Costa no ha subido un escalón ó dos ó más: ha remontado todo el tramo.

***

El oyente menos lince y observador ha podido notar como las facultades oratorias del novel soldado de Cristo se van desenvolviendo y van cobrando brios, á medida que se le hace familiar la práctica del púlpito. Aquella pudorosa timidez que ya caracterizaba los cantos juveniles de la musa de Costa, al cual pudo aplicarse el calificativo de *parthenias* con tanta ó más razón que al amable cantor del pio Eneas, va cediendo su puesto, sin quedar postergada ni rehuida, á los acentos más viriles y más vibrantes del orador que adquiere el completo dominio de la palabra alada y persuasiva.

Las facultades oratorias que podríamos llamar externas ó profanas, han adquirido en Costa más ufanía y franco desarrollo. Así el fraseo como la emisión de voz van saliéndose del tonillo melifluo de éxtasis celeste con que un tiempo solían recitarse las sonoras estrofas de *La primera llágrima;* apuntan inflexiones y matices más vibrantes y humanos; y si en la cuerda vocal del orador se halla á faltar la potencia de los bajos (la falta de artillería, como diría Legouvé,) es de esperar que el vacío se llene á medida que el joven se acerque á los umbrales de la edad madura.

El gesto y maneras oratorias no han ganado menos, en soltura y desembarazo. La pulcritud correctísima y señoril que fué siempre uno de los rasgos más característicos y salientes del ingenio de Costa, se refleja y trasciende en sus movimientos y ademanes. Los brazos y manos se mueven con suave y ondulosa gallardía; evitan con fino arte (estudiado ó no) la áspera dureza rectilínea vertical ó transversa; y sin que en los pasajes arrebatados ó patéticos falte la energía y el vigor del movimiento, jamás se oye el sordo estruendo de la madera contundida; tanto es así, que el antepecho del púlpito podría tener la misma blandura del ojaldre sin que, finido el sermón, quedara ajado ni echado á perder en lo más mínimo.

***

El estilo oratorio de Costa conserva, y es muy natural que sea así, la noble y serena suavidad que aparece en sus rimas.

En los pasajes tranquilos del discurso, la frase corre apacible y armoniosa, con manso movimiento de arroyo por el llano. Mas luego se mueve y agita la expresión, caldéase la mente y se enardece, aletea el sublime concepto; por encima del orador sagrado, del sacerdote católico, reaparece el poeta de los grandiosos raptos, y conmueve á los oyentes silenciosos el patético período que brota y se despliega

«com fonda pena que plorant esclata.»

La oratoria de Costa no es menos primorosa que su frase poética; lo cual no es decir poco. Entre los delicados pensamientos y piadosas reflexiones que inspira al orador la unción religiosa, á menudo aparecen los exquisitos y recamados toques del literato, del artista de la palabra y del concepto. Ejemplo de ello son, en su último discurso, las citas discretísimas y apropiadas de ciertos versículos del cántico luliano de *l' Amich y l' Amat*, intercalados en el contexto del sermón, á la manera que adorna la áurea joya con parva cantidad de menudos rubíes la maestría del orífice.

El temperamento poético de Costa motivará que en cualesquiera de sus obras, sea cual fuere su asunto, sean rimas ó sermones, brillen siempre esos rasgos, esos destellos poéticos que traducidos en límpidos conceptos de forma atildadísima, recuerdan aquellas «notas mágicas que brotaban del arpa sonora de la princesa blanca

«com los aucells aletejant nasquéren
de dins les mans purissimes de l' auba.»

En este particular, justo es decirlo: como no hay poeta que le aventaje entre los nuestros, no hay tampoco predicador que le alcance ni á una tercera parte del camino.

***

Como orador panegirista, es donde se halla Costa, á nuestro entender, en su elemento.

Los entusiasmos que despertaron siempre en su noble espíritu los altos ejemplos de heroismo, de abnegación y de virtud, son otros tantas temas que inspiran y mueven fácilmente su inventiva.

Más que en el vituperio y la censura, deléitase el alma generosa de Costa en el encomio y la alabanza. Al par que se recrea y encariña con la flor de toda humana virtud, parece como que esquiva y rehuye el espectáculo de todo vicio, corrupción ó flaqueza.

¿Podrá esta innata propensión perjudicarle, podrá obstruirle el camino, el dia en que se proponga ser orador moralista?... Además, su ejemplaridad de vida y de costumbres, que en su elogio pregonan hasta los íntimos compañeros de infancia y mocedad, ¿podrá contribuir á que resulte incompleto, hasta rudimentario, el conocimiento personal de los innobles vicios, miserias y flaquezas que tanto aquejan, ay! á la mísera y frágil naturaleza humana?

La personalidad de Miguel Costa y su propio modo de ser y de sentir, envidiable por tantos conceptos, evocan en muy otro terreno el recuerdo de aquel inmaculado guerrero, de aquel nobilísimo paladín del Santo Graal, de aquel *Lohengrin*, exento casi de afectos pasionales; de mente pura como el plumón del cisne que conducía su barca, de alma cándida y nívea como los argentinos reflejos de su blanca armadura.

Con estas condiciones, sería una sorpresa verdadera oir á Costa algún día desde el púlpito adoctrinar á las gentes ó apartarlas del vicio y del pecado, con el acento y los tonos sinceros, desnudos de atavío, de un franciscano gris, descalzo, sudoroso y polvoriento aún por el cansancio del viaje á pié, ó con la franca llaneza vigorosa de un barbudo capuchino, que mueve la muchedumbre á contrición y la impulsa á renunciar galas, y golpeándose el pecho á cubrir la frente de ceniza.

¡Quién sabe! Cuando hay sobra de talento y valer personal, todo es posible en este mundo.

***

Una nota característica para concluir, siquiera sea dejando mucho en el tintero.

El último sermón de Miguel Costa (que á tantos oyentes ha parecido el mejor de cuantos hasta ahora ha pronunciado,) no ha gustado ni admirado del todo, sino con ciertas reservas, á una parte más ó menos exigua de nuestro clero.

Aunque otra cosa parezca, es ésta la verdad; lo cual, si bien se mira, tiene explicación lógica.

En estos tiempos que alcanzamos, anda por acá la oratoria del púlpito como Dios quiere, ó mejor dicho, como Dios no quiere. La notoria ausencia de originalidad, el ignaro prurito de servil imitación, el artificioso ahuecamiento y el incesante abuso de lugares comunes, con más ó menos reminiscencias y dejos gerundianos, han echado raices, enseñoreándose del campo. Todo el mundo le ve: los católicos ilustrados lo lamentan.

En estas condiciones, ¡qué mucho el que no sepa bien á ciertos paladares el manjar de excepción, el plato delicado y exquisito! Así el tosco labriego prefiere á la galantina y al *consommé* su potaje, su cebollina y sus legumbres. Así en épocas de barroquismo, á lo que parecía tosco, feo ó no elegante, se le llamaba *gótico*...

El influjo de Costa en la oratoria sagrada mallorquina puede ser saludable en dos conceptos. Su labor apostólica puede servir á dos causas, cada una de por sí atendibles y meritorias: la de la religión y la del buen gusto, que muy lejos de andar reñidas, pueden ir, y es de desear que vayan, estrechamente aliadas.

Y este influjo, Costa lo ejercerá; no hay duda de ello. Le sobran cualidades, méritos y potencia. Costa hará prosélitos, especialmente entre el clero joven, aventajado y estudioso. Y estos prosélitos serán los primeros en confundir y acallar las voces discordantes que ahora le acusan defectos y le oponen reparos.

Algo de eso se revelaba en una apreciación que oimos al salir de San Francisco, luego de terminada la función, y que por lo gráfica trasladamos *ut sic* en nuestro propio dialecto. Decía un lulista, admirador de Costa:

—*¡Ja 's pòt posá bé en Deu y esmolá bé ses eynes es predicadó que l' añy qui vé, tal dia com 'vuy, haja de fé es sermó del Beato Ramon!... ¡ja 's pòt posá bé en Deu!*

Conformes, muy conformes.

M. O. B.

Suum cuique

El bergantín goleta *Enriqueta* de la matrícula de Badalona, al mando de nuestro querido amigo el capitán de la Marina mercante de esta Provincia, D. Juan Llompart, en su último viaje de Torrevieja á Barcelona, fué salvado ha pocos dias de un inminente naufragio gracias á la pericia de dicho marino y á los recursos proporcionados oportunamente por el Sr. Comandante de Marina de Barcelona y muy especialmente por los personales del Sr. Ayudante de Marina y los del Práctico mayor señor Basté.

En la singlatura del 30 próximo pasado al 1.º del actual, navegaba el *Enriqueta* con todo aparejo largo, viento fresco al N. E. y gran marejada del 2.º cuadrante, á unas nueve millas de la costa comprendida entre Castell de Febs y Punta del Rio Llobregat (Cataluña) ciñendo el viento mura á babor, esto es, *vuelta de fuera*.

A las ocho de la noche, rendido de cansancio el capitán y siguiendo la inveterada costumbre en los buques que van dotados sin segundo piloto, confió la guardia al contramaestre, persona apta por práctica adquirida en largos años de navegación.

La circunstancia de estar cielo y tierra cubierto por densa niebla y ser la corriente muy viva en dirección á la costa, hizo á nuestro amigo recomendar encarecidamente al contramaestre, que en caso de tomar la vuelta de tierra no se aproximara á la costa á una distancia de cinco millas.

A las ocho y treinta, sin duda por creer el contramaestre encargado de la guardia, que más cerca á la costa sería menos sensible la marejada, vino tomando la vuelta de tierra.

A las once y cincuenta y cinco una sacudida especial, un golpe tremendo despertó al capitán: el *Enriqueta* estaba embarrancado.

¿Cómo había sucedido este incidente después de las órdenes terminantes de nuestro amigo?

Seguramente el contramaestre calculó solamente la distancia que navegaba hácia tierra, por el andar de la nave, calculado por la fuerza del viento y apareja, sin tener en cuenta la de la corriente y el gran abatimiento producido por la gruesa marejada del S. E.

Se encontraba pues mas cerca á la costa que la distancia ordenada por el capitán.

Intentó virar por avante, y la fuerza del mar y corriente hizo no obedeciera el bergantín á esta maniobra; orientó de nuevo el aparejo para dar *salida* al buque intentando de nuevo la virada por avante (¡siempre hácia la costa el *Enriqueta!*) que resultó tambien infructuosa, é impelido por mar y corriente, la quilla del bergantin quedó como clavada entre el fangoso fondo producido por los aluviones del Rio Llobegat.

Al subir nuestro amigo en cubierta dictó algunas acertadas maniobras que hicieron exclamar el grito de alegría ¡ya sale el barco! ¡estamos á flote! pero la fuerza de la gruesa mar superó á la del viento, y la *Enriqueta* volvió á quedar inmovil en su lecho de fango.

El capitán Llompart con ánimo sereno dió muestras de su pericia ordenando cuantas maniobras y disposiciones son propias á ese caso, pero el bergantín continuaba encallado, produciendo la desesperación de sus tripulantes.

Aumentaba esta triste escena la circunstancia de tener como pasajeros á bordo un matrimonio con cuatro hijos que abrazados al capitán y con el rostro inundado de lágrimas le suplicaban atendiera á su salvación.

El Sr. Llompart les prodigó los más solícitos cuidados y los trasbordó á un falucho pescador que los condujo á Barcelona donde llegaron felizmente.

Amaneció por fin y por señales al semáforo pidió nuestro amigo un vapor remolcador que llegó al lugar del suceso á la una de la tarde del dia 1.º, llevando á su bordo el Sr. Ayudante de Marina, el Práctico Mayor y algunos marineros mercantes, logrando con sus acertadas disposiciones ver á flote el *Enriqueta* á las dos y media de la tarde y fondeado en el puerto de Barcelona á las cuatro y media de la misma.

No dejaremos de mencionar que á las cinco de la madrugada ya estaba un bote salvavidas de la Sociedad Salvamento de Náufragos al lugar del incidente, prestando su dotación servicios de importancia.

Al verse el capitán en tierra, salvado el buque que se le confió, rodeado de buenos y cariñosos amigos, su alma que había sabido mostrarse fuerte ante la desgracia no pudo resistir emociones de tan singular contraste y sufrió un ataque epiléptico que gracias á los oportunos cuidados de la ciencia y amistad no han tenido afortunadamente consecuencias desagradables.

Las sinceras declaraciones del contramaestre dejan á cubierto la responsabilidad de nuestro amigo y este incidente lejos de amenguar su reputación, le ha proporcionado poder demostrar su pericia y revelar dotes que le adornan para el ejercicio de su arriesgada y peligrosa profesión.

Reciba nuestro amigo la mas sincera enhorabuena por el resultado obtenido en ese percance, y reciban los Sres. Comandante de Marina, Ayudante y Práctico Mayor del puerto de Barcelona la más viva expresión de nuestra gratitud así como la de los marinos de esta matrícula por el señalado servicio prestado á nuestro buen amigo y paisano el capitán D. Juan Llompart.

R. R.

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 2 Junio 1891

Todavía no se ha resuelto la gran cuestión. Me refiero á la discusión de los presupuestos.

Aunque parezca mentira, este ha llegado á ser el asunto más interesante de actualidad, siquiera interese bien poco al público que no encuentra novedad alguna en que haya empezado el nuevo año económico sin que estén discutidos los presupuestos. Estamos en España y lo nuevo sería ciertamente lo contrario.

El gobierno persiste en su propósito de que se discutan los presupuestos, pero la capa no parece. El acuerdo del último consejo de Ministros es terminante en este punto, pero á renglón seguido se presenta la proposición de ley para el aumento de sueldos á los militares, y este solo hecho revela con elocuencia que si es sincero el deseo del gobierno acerca del debate de los presupuestos, no deben abrigar los ministros grandes esperanzas de conseguirlo, cuando preparan la obtención por otro lado de lo que más directamente les interesa porque lo tenían prometido.

Algunos diputados del orden civil no se recatan en manifestar disgusto por la presentación del proyecto firmado por el general Lopez Dominguez, y hasta anuncian que se opondrán á que se vote, aunque sea más que por demostrar que en concepto de muchos debe atenderse por igual á las exigencias y necesidades de las clases militares y civiles. En mi concepto estos conatos oposicionistas serán sofocados en breve por el gobierno.

En cuanto á los presupuestos para las Antillas no cabe duda ya que se aplaza su discusión para más adelante. No será este el único detalle que se aplace.

El proyecto de amnistía pasará en el Congreso sin discusión, y al efecto se han hecho activas gestiones para conseguir el silencio de algunos elementos demostrativos descontentos de las limitaciones del proyecto del gobierno.

Tambien preocupa al gabinete y muy especialmente según se dice al Sr. Cánovas, el temor que existe en algunos de que surjan alteraciones del orden público con motivo de los viajes y cabildeos de personajes republicanos portugueses á Madrid. Creo que el gobierno exagera. Solo se trata de asuntos del pais vecino.

***

Maravilla bastante á todos los partidos que el gobierno permanezca en la inacción acerca de los asuntos de Filipinas y de la autoridad superior del archipiélago. Es opinión general que el Sr. Weyler no puede continuar siendo Capitán general de Filipinas.

Allí no son conveniente sino expediciones pequeñas, columnas ligeras mandadas por jefes sagaces como el general Arolas que nunca ha dado golpe en vago y ha hecho temido y respetado el nombre español entre los guerreros joloanos; expediciones que pueden escoger el momento oportuno, que lo pueden reducir sin desdoro, que si sufren un tropiezo no tienen grandes consecuencias morales, ni militares ni políticas.

Desguarnecer casi por completo el archipiélago, cómo ha hecho el general Weyler, para hacer una expedición numerosa que sin embargo ha sido insuficiente, ha sido un desacierto inmenso. Llevar ocho mil hombres á un extremo de las islas, que por las muchas que existen y sus formas caprichosas hacen larga la navegación; adoptar métodos de guerra completamente en contra de todas las previsiones militares; llegar á un fracaso más ó menos grande, pues aun no conocemos su importancia, pero siempre grande para un capitán general, y no dimitir ni ser dimitido y juzgado como lo fuera un capitán, exponiéndo á que la revancha del amor propio sea una segunda desgracia, son cosas que no se comprenden.

Todo el mundo pide que se haga luz en los sucesos de Mindanao que son graves, no porque la suerte nos haya sido contraria, luchando cuatro contra treinta según se dice, sino, por la codicia con que ojos extraños miran aquel tesoro. Tales sucesos se han desarrollado por la voluntad del general Weyler no coartada en nada por el Gobierno, y de aquí la tremenda responsabilidad que ha contraido. No se concibe, pues, la actitud pasiva del gobierno.

La Corte ha trasladado su residencia á Madrid; realmente la estancia en Aranjuez se iba haciendo insoportable, porque los calores son allí extraordinarios. Ya se han dado las órdenes para preparar el viaje á San Sebastián, pero no podrá realizarse basta que suspendan las Cortes sus sesiones.

***

Al lado de Torrelodones se han verificado ensayos muy curiosos de la nueva sustancia la *nitramita, principio químico* descubierto por el comandante de ingenieros del ejército francés M. Flavier; compuesto en el cual entra mononitronaftalina y el nitrato de sosa ó amoniaco, sustancias que aisladamente no son explosivas, pero que combinadas estallan mediante el empleo de una cápsula.

Con el empleo de esta sustancia se evitan las desgracias que frecuentemente ocurren en las minas con la dinamita, cuya base es la nitroglicerina y que se congela á 8° sobre 0. La dinamita no necesita para explotar mas que la acción de un golpe, mientras que, para que la nitramita explote es necesaria una gran perturbación molecular que origina el fulminante con la elevación de la temperatura y el choque.

En las canteras citadas de Torrelodones se hicieron experiencias con la nitramita y con la dinamita, cargándose varios barrenos que explotaron con gran estrépito, comprobándose la superioridad de la nitramita sobre la sustancia explosiva citada.

La nitramita es incombustible, hasta el punto de que al calor de la llama no arde, por lo cual no se corre peligro alguno al emplear esta sustancia *no explosiva* y que hace los efectos del explosivo mas poderoso con la acción de la temperatura elevada y del choque.

En Rusia, Francia, Alemania, Inglaterra Bélgica, y ahora en España, hay constituidas *sociedades de nitramitas*, y se ha adoptado esta sustancia química como superior á los explosivos conocidos, por las cualidades que reune.

Su fuerza es grandísima, hasta el punto de que de dos barrenos cargados, uno con dinamita y otro con nitramita, el que lo estaba con esta sustancia explotó con formidable estampido, lanzando á gran distancia enormes trozos de granito.

Es un verdadero progreso y como tal consigno los resultados obtenidos.

***

¿Será tambien un adelanto científico el descubrimiento del eminente novelista norte americano John Hawthorne sobre la sustitución de la palabra por la mímica? Mucho lo dudo.

Casi al mismo tiempo ha publicado monsieur Garner un trabajo análogo sobre el lenguaje de los monos. Cotejando ambos estudios se deduce, que si el hombre, según Hawthorne, debe prescindir de la locución y el discurso por ser inútiles y aún perjudiciales estas reliquias de una civilización primitiva, buenas tan solo para disfrazar el pensamiento, el mono, según Garner, poseedor hoy de un lenguaje rudimentario, pero suficiente á satisfacer sus necesidades acaso se perfeccione y mejorando, y entonces vendrá á darse el fenómeno notable de que el *homo sapiens* se comunique con sus semejantees por medio de muecas, y el simio sea el Mirabeau de la creación; es decir que el hombre *en acción* parecerá un mono del siglo XIX y el mono á su vez vendrá á ser un retórico de los más distinguidos.

Hawthorne se queja de que la palabra es pobre, defectuosa y tarda para espresar el humano pensamiento; que es insuficiente para espresar la verdad y no llega á su propósito cuando se propone expresar la mentira; que el discurso hablando debe ser sustituido por algo mejor, más veraz, más rápido y comprensivo, algo que en un momento pueda expresar cuanto abarca el pensamiento, instantáneo tambien en sus concepciones: el juego de músculos, la mirada, la mímica facial.

El ilustre literato americano se olvida sin duda de que la mímica no sirve sino para espresar emociones, de ningún modo concepciones intelectuales.

Garner oberva que á ciertos sonidos emitidos por los cuadrumanos corresponden siempre actos, deduciendo de esto que aquellos sonidos son voces representativas de ideas. Siendo dificiles de imitar y mas aun de retener en la memoria, Garner les ha reproducido mecánicamente por medio de un fonógrafo, viendo que al oirles los monos respondian con sonidos exactos y ejecutababan los actos á que corespondían aquellos.

Como resumen de estas indicaciones dice la revista inglesa de que tomo estos datos, que no se comprende lanta extravagancia en hombres notables, pero como los extremos se tocan ¡quien sabe si la estravagancia de hoy es el progreso de mañana!

M. Sologuren.

Los tormentos de la emigración

De vuelta de Chile han desembarcado en Málaga varios de los emigrantes que tuvieron la mala idea de ir en busca de fortuna á las repúblicas americanas.

De su infelicísima peregrinación cuentan verdaderos horrores.

En Chile, donde no abunda mucho el trabajo, llegó á mirarse con malos ojos por los trabajadores de aquel pais la llegada de nuestros compatriotas, viendo en la mayor concurrencia de brazos un perjuicio directo para sus intereses.

Esto dió motivo á riñas parciales y disgustos de tal índole, que se corrió la voz de que los trabajadores españoles no debian salir solos de noche, porque se exponían á morir asesinados.

Este rumor, cualquiera que fuese su fundamento, exacto é inexacto, llevó la alarma á los ánimos, en tales términos, que los emigrantes de Málaga no se atrevian á salir sino en grupos de ocho ó diez para hacer frente á toda clase de contingencias. Unido el peligro á que se exponían á la circunstancia de que muchos no encontraban trabajo ó se lo ofrecían en condiciones muy desfavorables, peores que las que son corrientes en Málaga, determinaron pasar los Andes para trasladarse á la República Argentina.

La travesía, llena de peligros, fué penosísima; centenares de infelices, medio muertos de hambre, prosiguieron la dolorosa peregrinación á tantos miles de leguas de su patria, expuestos á rodar por las vertientes de aquellos horribles precipicios.

Ensangrentados los pies, no encontrando muchos de ellos ni un mal pedazo de pan que llevarse á los labios, agonizando, llegaron á Rosario de Santa Fe.

En aquel hospital tuvieron que ingresar muchos de esos desgraciados emigrantes, que tenían agujereados los pies.

Para socorrer á los otros se formó una sociedad española que ha hecho prodigios, multiplicando hasta lo infinito su caridad.

Por desgracia, en la República Argentina no encontraron tampoco lo que buscaban al salir de España, engañados por su ilusión, y han pasado muchas fatigas, grandes sufrimientos, infinitos dolores antes de volver á pisar el territorio que los vió nacer.

La vacuna Ferrán

La *Gaceta* publicó el jueves una real orden del ministerio de la Gobernación acerca de la inoculación del doctor Ferrán contra el cólera morbo. La real órden ha tardado meses y aún años en publicarse. Era presumible que el sabio microbiólogo saldría de manos de la ciencia oficial mal parado. No podía interrumpirse la tradición de los inventores y hombres de ciencia españoles.

Sin perjuicio de examinar la real órden, reproducimos hoy la parte más esencial del dictamen del Real Consejo de Sanidad, con el que se ha conformado el ministro:

«Por lo tanto, no siendo una verdad científica claramente demostrada y unánimemente reconocida la doctrina profiláctica del doctor Ferrán, y existiendo fundado temor, partiendo de que el *bacillus* de Koch sea la causa del cólera morbo asiático, de que el trasporte de los caldos de dicho microbio é inconvenientes manipulaciones con los mismos é inoculaciones practicadas sin las minuciosas y debidas precauciones puedan originar deplorables trastornos en la salud pública, entiende la comisión, aparte de otras consideraciones, que debe declararse subsistente la órden circular de 25 de Mayo de 1885 en cuanto se refiere á prohibir la práctica de las inoculaciones anticoléricas del doctor Ferrán. Esto sin perjuicio de que prosigan los estudios de laboratorio para esclarecer tan importante problema, los que ni pueden ni deben interrumpirse hasta conseguir el muy laudable objeto que los motiva.

Resuelta lo que pudiera denominarse cuestión previa, referente á la práctica de las mencionadas inoculaciones, queda informada la instancia de los doctores Ferrán y Jimeno en el sentido de que no há lugar á acceder á lo que en ella se solicita.»

La expropiación forzosa

A continuación damos las líneas generales del proyecto de ley leido el miércoles en el Congreso por el ministro de Fomento.

En él se abrevian los trámites suprimiendo el segundo de los cuatro periodos en que hasta ahora se divide el expediente de expropiación, ó sea el relativo á la declaración de la necesidad de la ocupación del inmueble.

Se reconoce la necesidad de la citación todos los que ostenten algun derecho real, pero adoptando las medidas necesarias para evitar los obstáculos que pudieran oponerse al cumplimiento de la ley.

Respecto á la tasación, concédese al propietarío absoluta libertad para la designación de su perito, atendiendo á que mas bien que perito es un mandatario, y debe tener omnímoda libertad para elegirlo.

Se reserva al Estado ó á las corporaciones públicas, cuando son ellos expropiantes, el derecho de revisión del expediente y de la tasación para evitar perjuicios á los intereses públicos.

Asi mismo, el derecho de ocupar el inmueble, sin perjuicia de la ulterior tramitación, cuando el espropiante deposite la cantidad necesaria para responder del resultado del justiprecio, es respetado, pero se exige que el depósito no ha exceder del duplo del precio de su última adquisición ó del que aparezca en el amillaramiento.

Por último, y aparte de otras lijeras modificaciones, se conserva cuanto en la ley y reglamento de 1879 se establecía sobre expropiaciones urbanas para el ensanche y reforma de las poblaciones.

Cinco casas incendiadas

En la calle del Carnero

Las casas atacadas por el fuego en esta calle son los números uno, tres y cinco, que comprendidas entre las calles del Peñón y la Ribera de Curtidores, forman el cuarto lado de la manzana invadida por el incendio.

La casa número uno, que es en la que logró causar más estragos el fuego, solo tiene planta baja ocupada por un inmenso taller de carpintería.

Las otras dos casas son de dos pisos y están habitadas por familias pobres que desde los primeros momentos y embargados por el pánico que se produjo, desalojaron los cuartos sacando los muebles á la calle.

Todas estas casas están aseguradas.

En la casa número uno funcionaba una bomba y otra en la del cinco.

Los heridos

En la Casa de Socorro provisional del distrito de la Latina, ingresaron Manuel Torres Sepúlveda, de veintisiete años, jornalero, habitante en la calle del Mesón de Paredes, núm. 90 piso tercero, herido grave en el hombro izquierdo.

Miguel Suarez, de treinta y ocho años, soltero, domiciliado en la calle del Duque de Alba, núm. 24, taberna, herido leve en un brazo.

Pilar Jimenez, de cuarenta y siete años, natural de Colmenar, que vivia en la Ribera de Curtidores, núm. 14, guardilla, herida leve y síncope.

La Casa de Socorro provisional del distrito de la Inclusa, curó de una herida en la cabeza á José Ayllon, de cuarenta á cinco años, con domicilio en la calle de la Madera, núm. 41, y celador de la compañía «El Fénix.»

A Alfredo Crisanto, de veinticinco años, pintor, habitante en la calle del Amparo, núm. 28, piso tercero, herido leve.

Y á Pascual Perez, de oficio zapatero, que vive en la Ronda de Valencia, núm. 14, herida de pronóstico reservado.

La Casa provisional del distrito del Hospital curó de una herida en la cabeza á María Fernandez.

A esta señora no le quisimos interrogar más á consecuencia de la impresión que nos produjo su estado.

Gabina del Pozo, de cuarenta y ocho años, con residencia en la Ribera de Curtidores, núm. 14, tienda, herida leve.

María de la Paz Herrera, de veintisiete años, que vivía en el núm. 18 de la Ribera de Curtidores, herida leve.

En la Casa provisional del distrito de la Audiencia fueron curados D. Cristóbal Mezquita, de cuarenta y seis años, propietario, habitante en la Concepción Jerónima, número 16, herido de pronóstico reservado.

Enrique Navas, de cuarenta y cuatro años, industrial, con domicilio en la Ribera de Curtidores, núm. 20, herido grave.

Santos Corral, de veintisiete años, soltero, jornalero, que vive en la calle de Santa María, núm. 39, piso 3.°, herido de pronóstico reservado en la cabeza.

Guardia de seguridad 1.094, extraido en grave situación de asfixia de la casa núm. 20.

Un empleado de seguros llamado *El Rubio*, á quien le cayó un madero en la cabeza y le produjo herida grave.

Autoridades que asistieron

En los primeros momentos llegaron el gobernador civil señor marqués de Viana, el secretario general del gobierno Sr. Villalba, el secretario particular Sr. Luque, el coronel jefe de seguridad Sr. Morida, el delegado del distrito de la Inclusa Sr. Milano; los capitanes de seguridad Sres. Miralles, Sanchez, Ocaña y Acin y los demas de los restantes distritos, así como un gran número de oficiales, teniente coronel, comandante y oficiales de la guardia civil del 14 tercio con fuerzas de infantería y caballería y los delegados Sres. Almaraz, Almería y Duarto.

Posteriormente llegaron el ministro de la Gobernación, el director de Correos señor. Los Arcos, el capitán general Sr. Pavía, el general del dia, los tenientes de alcalde Sres. Betegón y Puch, el secretario del Ayuntamiento Sr. Salaya, el jefe de la policía urbana Sr. Coronel, el teniente señor Rivera, el comisario del barrio de la Huerta del Bayo D. Manuel Larnevali y otros comisarios, inspectores, multitud de guardias de seguridad y del Ayuntamiento, fuerzas del cuerpo de ingenieros y otra multitud de autoridades y fuerzas auxiliares que no es posible citar.

Al alcalde presidente Sr. Rodriguez San Pedro se le enviaron varios avisos, y al cabo se excusó de asistir al incendio pretextando que se encontraba enfermo.

Tambien acudieron desde los primeros momentos los facultativos de las Casas de Socorro del distrito del Hospital, Audiencia, Latina é Inclusa, con camillas, botiquin y personal de servicio.

Detalles

Cuando el foco principal de incendio se había localizado en la casa núm. 18 de la Ribera de Curtidores, ocurrió un incidente que pudo tener gravísimas consecuencias.

Numerosos obreros entraban y salían sacando muebles, el edificio parecía una colmena de donde en tropel salían las abejas.

Los gritos de socorro, las voces pidiendo agua, que llegaba con tardanza, todo se mezclaba formando un rumor sordo, profundo, verdaderamente pavoroso, y entonces en aquel mismo momento hundióse un tramo de la escalera causando estruendo espantoso, y haciendo que las voces y los gritos se multiplicasen.

—Aquí, aquí—gritaban.—¡Socorro! ¡favor! Hay muchos hombres debajo de los escombros.

Otros muchos se lanzaron en auxilio de los que se creía sepultados.

Afortunadamente fué inútil. Habíase operado un verdadero milagro.

Solo uno que llevaba á la espalda un espejo de gran tamaño resultó ligeramente herido en una mano.

Los demás se habían salvado en un hueco formado por el mismo tramo de la escalera y el muro.

El herido fué llevado al portal de una casa de la acera de enfrente, donde hallábase establecida la ambulancia de la Casa de Socorro, y se le prestó la primera cura.

—Al empezar el inceudio se oyó una gran explosión dentro de la casa núm. 20 triplicado. Se ignora la causa de ella.

Los arquitectos directores de los trabajos de extinción fueron los municipales don Pedro Dominguez, D. Isidoro Delgado y don José Salaverri.

El dueño de la tienda establecida en el número 20 había muerto hace dos dias.

—En la casa núm. 3 de la calle del Carnero, que dista por cierto bastante de las que ardían, saltaron varias chispas y comenzó á arder la parte que linda con el sitio llamado el Bazar, siendo destrozadas por las llamas dos habitaciones en que vivía un librero, pudiendo salvar, aunque en mal estado gran parte de su mercancía.

Gracias á los esfuerzos del bombero número 61 y del dueño de la casa, Sr. Sanchiz, que trabajaron heróicamente con dos bombas, se pudo extinguir el incendio.

Noticias

Según dijimos en uno de nuestros números anteriores, los indicios que parecía haber para encontrar el autor del horrible asesinato llevado á cabo hace algún tiempo en la calle del Ferro-carril han resultado por completo falsos, á pesar del gran celo con que han trabajado en este asunto el digno juez decano Sr. Fonseca y su auxiliar el aspirante á la judicatura señor Mesa,

La denunciante que confirmó ante el juzgado su denuncia la rectificó, diciendo que lo que oyó de su amante al amenazarla era «que iba á hacer con ella lo que *hicieron* á la mujer descuartizada,» y no lo que *hizo*, como dijo en su primera declaración.

En vista de esto, no resultando cargos de ninguna clase contra el detenido, se ha dictado auto para ponerle en libertad.

Dice un periódico granadino que dentro de breves dias se celebrará en aquella capital el enlace del hijo del popular torero *Frascuelo* con una joven y linda señorita granadina.

Son grandes los preparativos que se están haciendo, para festejar el acontecimiento, por el padre del novio.

La Compañía del cable de Bilbao á Falmouth ha variado la tasa de los telegramas, comenzando á regir la nueva desde el 1.° del corriente.

Los telegramas entre España y la Gran Bretaña se pagarán á razon de 40 céntimos por palabra en vez de 45 que se pagaban actualmente.

Entre España y Noruega 53 céntimos e

lugar de los 58 que se pagaban hasta ahora.

Entre España y Francia, con servicio muy rápido, 54 céntimos por palabra en vez de los 64 que se venian pagando.

De Menorca

La tormenta que el sábado descargó sobre esta isla, alcanzó tambien á la de Menorca, acompañada de fuerte viento del Norte.

El Sr. D. Francisco Seguí Mir, ha obtenido el número 4 en la clasificación de oposiciones á cátedras de francés vacantes, cuyos ejercicios se han celebrado en Madrid.

Se ha abierto en Ciudadela una Agencia de Aduanas, Comisión y tránsito despacho de buques y trasbordo para América bajo la dirección de D. Antonio Florit y Sancho y con corresponsales en Mahón, Barcelona y Port-Bou.

El movimiento en el puerto de Mahón durante al mes de Junio último fué el siguiente:

Valor de las mercancias importadas. 557966
Valor de las mercancias exportadas. 734873

En la primera partida figuran 323472 valor de pieles y suela; y en la segunda 563520 valor de calzado, lo cual prueba la importancia de la industria zapatera tiene en la isla.

Del Interior

En un predio del término de Porreras fué encontrado por la guardia civil en la tarde del sábado, el cadaver de un cazador que tenía atravesada la región lumbal, y supónese que al hacer algún movimiento se le habría disparado la escopeta que se encontró descargada junto á él.

Crónica Local

A las siete de la mañana ha llegado de Barcelona el vapor *María*, con 30 pasajeros y la correspondencia.

Entre aquellos hemos visto á don Bernardino Borras, D. Joaquín Quetglas, D. Vicente Puerto y D. Antonio Fuster.

También ha llegado hoy el distinguido abogado, nuestro buen amigo D. Alejandro Rosselló, que regresa de los baños de la Puda.

Sea bienvenido.

Con satisfacción hemos leido en un colega que nuestro querido amigo D. Miguel Ignacio Oliver, catedrático interino de francés é inglés del Instituto provincial de segunda enseñanza, ha sido clasificado con el número dos por el Tribunal de oposiciones á las cátedras de lengua francesa que en número de dos se hallan vacantes en varios Institutos de España, entre las cuales figura la de esta capital.

El número de opositores que presentaron sus instancias fué de ciento, de los cuales sesenta y tres han continuado hasta terminar los últimos ejercicios.

El mismo Tribunal ha designado al Sr. Oliver para ocupar la propia cátedra que actualmente desempeña.

Le felicitamos de todo corazón.

Ayer terminaron en la iglesia del Hospital las solemnes cuarenta-horas que anualmente se celebran en honor del Sto. Cristo de la Sangre que allí se venera.

El esplendor que en todos los actos se ha desplegado, aquilata una vez mas el celo del sacerdote señor Lladó, Director espiritual de los establecimientos de Beneficencia.

La concurrencia á todas horas estraordinaria; y no podía ser menos dada la devoción que se tiene á aquella imagen del Redentor.

Los Sres. Sanz Hermanos han recibido telegrama anunciando que anteayer llegó á Puerto Rico, sin novedad, el vapor trasatlántico de su consignación *Ponce de León*.

Háblase de un proyecto de regata entre el lambote de D. Vicente Terrasa y el de la Sociedad General Mallorquina, que lucharon, como saben los lectores, el dia de San Pedro, y es tal el entusiasmo que reina que, según se nos dice, las apuestas son muchas y alguna de consideración.

Caso de realizarse se efectuará el domingo á las siete de la mañana, y al efecto se ha encargado por ambas partes remeros entre los mejores y más acreditados.

Nuestro muy queridísimo amigo y paisano D. Juan Lladó y Figuerola, acaba de obtener en Madrid un verdadero triunfo con su discurso de defensa, en la famosa causa del matute, á favor de D. Javier Martinez.

Por rara unanimidad, que es la prueba más convincente de la impresión causada por la oración del señor Lladó, toda, absolutamente toda la prensa de Madrid, se deshace en elogios para con el abogado mallorquín.

El Liberal, *El Imparcial*, *La Correspondencia*, *El Heraldo*, resaltan «la habilidad y elocuencia» «el brillante estilo y corrección» del discurso de nuestro amigo, al que felicitara, concluida la sesión, en la que quedó todavía en el uso de la palabra, todos los letrados que ocupaban los estados, el fiscal, el acusador privado y algunos magistrados.

EL ISLEÑO unido con el Sr. Lladó por indisolubles vínculos de fraternal amistad, se complace en reflejar en sus columnas, las impresiones unánimes de la prensa de Madrid.

Con fecha de 30 de Junio último ha sido nombrada por el Ministerio de Gracia y Justicia la Junta interina del Colegio de Escribanos del territorio de la Audiencia de Palma de conformidad con lo preceptuado en la 5.ª disposición transitoria del Real decreto de 20 de Mayo anterior, habiendo recaido el nombramiento á favor de los señores:

D. Antonio Tomás y Rosselló, Decano-Presidente.
» Enrique Bonet y Ferrer, Vocal.
» Antonio M.ª Rosselló y Ribera, Tesorero.
» Guillermo Vidal y Saenz, Secretario.

Ayer tarde á las siete y media los muchachos malcriados y traviesos, que pululan por todas partes tomaron por asalto el corral en que están encerrados los seis toros de Hernán.

Sentados á horcajadas en la pared, vociferaban y gritaban á los animales primero. Luego pasearon por encima de ella con inminente peligro de venir al suelo, de donde hubiera tenido cuidado de recogerlo cualquiera de los cornúpetos, y por último dió el ejemplo el mas osado de los asaltantes é invadió la horda, con estrépito, el balconcillo provisional de tablones.

No sabemos á qué hora concluyó el asalto.

Lo que sí nos parece es que es absolutamente preciso se destine un guardia ó dos, ó los que le parezca al Sr. Alcalde, á la vigilancia del mencionado corral, antes que tengamos que lamentar cualquier desgracia.

El viaje de recreo que había anunciado para el viernes el vapor *Nuevo Mahones* con objeto de que pudieran asistir á la corrida del domingo los aficionados menorquines, ha debido suspenderse hasta la próxima semana.

Ha motivado esa suspensión el tener que remolcar á Valencia el *Nuevo Mahones* un gánguil de la draga que traerá el jueves.

El *Nuevo Mahones* regresará de Valencia el domingo por la mañana.

Dícesenos que han sido despedidos muchos de los operarios del Ayuntamiento que trabajaban en las obras municipales que se efectuan por Administración.

La causa de esa determinación añádese es la carencia de fondos para pagarles.

Era de esperar.

Como que en 1.º del actual no habia mas que 58'79 pesetas en las arcas del municipio.

Se ha concedido pension anual de 3750 pesetas á la Sra. D.ª Maria Josefa Borras como viuda del Consejero togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Excmo. Sr. don Gregorio de Ayneto y Echeverria.

Según real orden que hemos leido en la *Gaceta*, el teniente de navío don Antonio Mesquida, tan pronto termine la licencia que actualmente disfruta, deberá incorporarse á la dotacion del acorazado *Pelayo*.

El dueño de la barbería cercana al sitio donde se cometió el crímen el domingo, nos ruega consignemos que no estuvieron en su casa los actores del terrible drama.

Tan solo estuvo sentado á la puerta de la barbería, Pedro el *loco* breves momentos.

Al pasar ayer mañana por las escaleras de la calle de la Seo, un sacerdote anciano, tuvo la desgracia de caerse y de lastimarse. Fué socorrido por algunos transeuntes, quienes le acompañaron después á su casa.

Está ya anunciada para el domingo próximo fiesta de calle en las de Santo Domingo, Soledad y circunvecinas.

Las imprescindibles banderas puestas anteayer, al compas de una música, así lo indican.

Se nos dice que un dia de estos se destinará otro sereno al caserío del Terreno. Es decir que habrá dos en vez de uno solo como hasta aquí.

Aunque creemos que se necesitan tres para atender con algún provecho á tan estenso caserío que comienza en las primeras casas de *Son Sabater* y termina en *ca sas Rafaletas*, hemos de conformarnos, por aquello de que siempre mejora el servicio, si no sucede aquello de el uno por el otro la casa sin barrer.

En lo que no estamos conformes es en que se quiera que un solo guardia municipal haya de cuidar de dicho caserío desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche, siendo así que el movimiento de carruajes y el de las familias que van y vienen ó allí viven de contínuo ó de temporada, hace precisos lo menos tres.

Hacemos la recomendación al Alcalde Sr. Marqués de la Bastida rogándole se fije en la razón en que las apoyamos.

Anuncia *La Isleña* que los viajes á Marsella establecidos quincinalmente, serán desde pasado mañana semanales.

En el vapor-correo de Valencia vinieron ayer las hermanas de la caridad Sor Vicenta Cortina y Sor Concepción Cerborge.

Ayer mañana salió para Cabrera el vapor *Vulcano* llevando á bordo la Comisión hidrográfica que se ocupa en trabajos de su instituto en estas islas.

En este pais, donde si falta inventiva sobran copistas ó imitadores, cuando con ese trabajo puede sacarse dinero, había de tener alguna resonancia en tal sentido la creación de la *Sociedad de Tiro* constituida en el Terreno y el ejercicio á que los señores Socios se dedican una vez al mes.

No falta quien copiando brutalmente la idea sobre el barato á los muchachos, colocando en un sitio dado un palomo que no puede volar y al que aquellos tiran piedras cobrando el negociante un tanto por cada una, hasta que el animalito secumbe á tanta ignominia y se lo lleva el que ha conseguido rematarlo. Eso pudo verse anteayer tarde en dos puntos distintos del Terreno, y eso no debe consentirlo la autoridad.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil los dias 4, 5 y 6 fué el siguiente:

Entrados: 6 varones 5 hembras.
Salidos: 2 varon 2 hembra.
Fallecidos: 0 id. 2 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIAS 3, 4 Y 5.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
6	5	2	6	8

Toros

Las reses de Hernán

He de advertir á Vds. que la empresa
tuvo para conmigo la fineza
de enviarme dos entradas
para la suelta de las dos *touradas*.
Mas, así como quiso la fortuna
que, en vez de dos *touradas*, solo una
pudiera ayer saltar en el corral
por no empalmar el tren en Robledal,
de la misma manera
resabios de la holganza dominguera
á mi pobre persona sujetaron
en brazos de Morfeo, y motivaron
que á pesar de mi afán
para las reses ver soltar de Hernán
(trasposición se llama esta figura)
me quedara tan solo con las ganas,
gracias á la atracción de las *sabánas*.
¡Flaquezas de la humana criatura!

Nada, que á pesar de todo no lo doy por mal empleado, ni me arrepiento de lo hecho.

Y no crean ustedes que quiero decir con eso que los seis torazos de Hernán que están en el corral no merezcan la pena de verse, no señor.

De libras y hermosa piel
presentan cada morrillo
en el que cabe un castillo.
Cuernos torre de Babel
conclaida, y un piquillo
de la gran obra de Eiffel.

En una palabra, como toros, son toros, por la figura al menos, los que ví ayer tarde, en palco reservado, en compañía de algunos aficionados de buena cepa.

La filiación de los bureles, y el órden por que saldrán á la plaza es este:

Rabanero, n.º 8, colorado, bien armado.
Tejón, n.º 14, retinto, bien armado.
Beato, n.º 11, colorado, corni abierto.
Confitero, n.º 5, retinto brocho, bien armado.
Cigarrero, n.º 2, castaño cari-sucio, bien armado.
Relojero, n.º 18, colorado, bien armado.

Favoritos para mí: n.º 8, 2 y 18. Ese 2 cari-sucio es un animal de hermosísima lámina.

A los hechos.

LUCAS.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* núm. 3809.

Gobierno civil.— Anuncio de subasta para contratar acopios destinados á la carretera de Palma á Capdepera al puerto de Palma.

Real órden sobre nombramiento de empleados en el período electoral.

Otro autorizando la Sociedad general de Teléfonos de Barcelona, para establecer subcentrales.

Otra habilitando el puerto de Finisterre para embarque y desembarque de frutos.

Comisión provincial.— Anuncio de subasta para contratar la construcción de persianas destinadas al nuevo cuerpo de edificio de la casa Misericordia.

Estracto del presupuesto ordinario para 1991-92.

Hacienda.—Real órden señalando plazo y forma para reclamar contra los cupos de consumos.

Anuncio de subasta para enagenar carro, caballo y guarniciones procedentes de aprehensión de tabaco contrabando.

Otro participando estar expuesta, á efectos de reclamación, la lista de contribuyentes no agremiados por industria.

Providencia declarando incursos en apremio á los morosos en el pago del cuarto trimestre de contribuciones.

Ayuntamientos.—Los de Sansellas, Binisalem, Inca y Alcudia, anuncían tener expuesto el reparto de territorial.

Juzgados municipales.—El de la Catedral inserta movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Mayo, que fué de 17 nacimientos y 8 defunciones.

Marina.—Por la Ayudantía del puerto de Sóller se emplaza al patron y tripulantes del falucho que el 16 de Mayo fué apresado por la escampavía Gaviota.

Real Academia de Ciencias morales y politicas.—Programa para el concurso ordinario de 1892.

ALCALDIA DE PALMA

Desde hoy queda abierto el pago de los inteses devengados hasta el dia 30 de Junio último por los Bonos de la tercera emisión (cupón núm. 2).

Palma 6 Julio de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

Han sido hallados en la vía pública y depositados en estas oficinas dos trozos de oro pertenecientes al parecer á unos pendientes.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de la persona que los haya extraviado. Palma 3 Julio 1891.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Isabel viuda, reina de Portugal.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8.

En San Juan continuan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 6.— De Valencia, en 10 horas, vapor vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., 34 pas. y efectos.

De Cette en 8 dias, laud Belisario, de 68 t., cap. Lorenzo Vicens; con 7 m. y pipas vacías.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 369

ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 14 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 6 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes algo calimosos los de tierra, libres los del mar y claros todos; viento S.S.E. galeno y la mar llana, picada y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada en el centro y parte del mar y brumosa por los bajos de tierra; horizontes brumosos los del 1.º, 2.º y 4.º cuadrantes y claros los demas; viento O.S.O. galeno y la mar llana y rizadita del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo Mahonés.*

HOY 7

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y hermosa; horizontes abiertos y claros; ventolina muy débil del N. y la mar en calma chicha y blanca.

Entradas: Durante la noche anterior el vapor *Salvador* y esta mañana á las siete el vapor-correo *Maria.*

Salidas: Durante la madrugada el vapor *Salvador*, hoy un pailebot, una balandra y seis faluchos.

Esta mañana á las siete y media ha pasado de O. á E. el vapor *Vulcano.*

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	115'00
	Cambio Mallorquín	81'
	Ferro-Carriles de Mall.	60'
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza	250'
	La General Mallorquina	90'
	Bonos Municipales	24'50
	La Isleña Marítima	59'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	95'60
	4 p.% amortizable	88'85
	Cubas (86)	104'
	Banco de España	
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior fin mes.	75'57
	4 p.% exterior id.	76'57
	4 p.% amort.	88'75
	Cubas (86)	104'25
	Cubas (90)	97'85
	Coloniales id.	59'85
	Norte de España id.	
París	4 p.% español	71'87
	Renta francesa	94'95

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Ignacio» salió de Port Said el 3 del actual, para Barcelona.

El «Reina María Cristina» llegó á Santander el 2 procedente de la Habana.

El «Santo Domingo» salió de Port Said el 2 para Suez.

El «Montevideo» zarpó de Las Palmas el 2 para Puerto Rico.

El «Antonio Lopoz» salió de Buenos Aires el 2 para Montevideo.

El «San Agustín» zarpó de Génova el 2 para Bárcelona.

Vapores italianos

El «Vittoria» llegó á Las Palmas el 30 del pasado y siguió su viaje para La Plata.

El «Dominico Balderino» llegó á Aden el 29 procedente de Bombay.

El «Sud America» llegó á Montevideo el 30.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6 á las 10'30 m.

La semana próxima presentarán las credenciales á la Reina los nuevos ministros representantes de Suecia, Brasil y Uruguay.

El emperador Guillermo es muy festejado en Inglaterra.

Madrid 6 á las 5'30 t.

Ha estallado en Cadiz un petardo, colocado en un convento.

Los daños materiales son de bastante importancia.

No han ocurrido, empero, desgracias personales.

Interior, 75'60

Madrid 6 á las 6'5 t.

El trancazo hace grandes estragos en la provincia de Toledo.

Ha fallecido D. Santiago Estrada.

En el Senado se está procediendo á la votación del artículo 1.º del proyecto del Banco.

Se reciben noticias de varias huelgas parciales en Barcelona.

Madrid 6 á las 6'30 t.

Senado.—El Sr. Cos Gayón declara que el Gobierno se preocupa en el acuerdo de las cámaras francesas, elevando los derechos de importación de nuestros vinos.

El ministro se muestra reservado, por la situación en que se encuentran las negociaciones.

En el Congreso no ha habido sesión por falta de diputados.

Madrid 6 á las 7 t.

Se ha desencadenado una tempestad terrible en Galvestón.

Las aguas del golfo de Méjico impelidas por el huracán, invadieron la población, inundando muchas calles.

No se tiene noticia del alcance de las desgracias causadas por la tormenta.

Madrid 6 á las 7'35 n.

En el Senado se aprueba por 113 votos contra 42, el artículo 1.º del proyecto del Banco.

Telegramas de Chile dan cuenta de una batalla librada en las cernanías de Iquique entre las tropas del gobierno y las revolucionarias.

Estas derrotaron por completo á las fuerzas del presidente Balmaceda.

Se cree inminente el triunfo completo de la revolución.

Madrid 6 á las 8 n.

Acaba de recibirse en el ministerio de Ultramar un despacho oficial del general Weyler.

Dice éste en su comunicación que ayer tuvo lugar un combate en Maladí, en el que murieron 12 sultanes.

Entre otros datos importantes, añade el general que brevemente volverá á Mindanao para concluir las operaciones comenzadas en el Sur de la Isla.

Después irá al Norte con el mismo objeto.

Se hacen muchos comentarios respecto á esos sucesos en todas partes, en vista de la enérgica campaña emprendida por toda la prensa madrileña contra el general Weyler.

Madrid 6 á las 8'45 n.

El ministro de Hacienda ha ordenado que la Casa de Moneda, continue acuñando sin interrupción.

Actualmente la producción diaria, que según las órdenes del señor Cos Gayón no debe disminuirse, asciende á 1.000.000 de pesetas.

Madrid 6 á las 10'15 n.

S. M. la Reina ha recibido en audiencia solemne al Ministro plenipotenciario del Brasil.

El miércoles recibirá al enviado de Colombia.

El Sr. Sagasta sufre una ligera indisposición.

Madrid 6 á las 10'30 n.

En la vista de la causa del matute el jurado declara la inculpabilidad de todos los procesados.

Inmediatamente han sido puestos en libertad.

Madrid 7 á las 12'25 m.

En el Senado, después de apoyarse varias enmiendas, que son desechadas, se aprueba hasta el artículo 4.º del proyecto del Banco.

Bibliografía

Notable, como los anteriores, es el número 83 de *La Ilustración Musical Hispano-Americana*, que publica en Barcelona la acreditada casa editorial de Trilla y Torres, cuyo sumario es el siguiente:

Texto: José Ribera y Miró.—Discurso leido ante la Academia de Bellas Artes, por D. José M. Esperanza y Sola.—Crítica musical (conclusión),—Cartas de Arte (conclusión), por D. Ruperto Ruiz de Velasco.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Cantares, por Bolivia Valle.—Boletín musical de la quincena.—Varia. (Extranjero y España.—Explicación de los figurines.—Anuncios.

Grabados: José Ribera Miró.—Avelina Carrera.—Sociedad de Conciertos en Madrid.—Las primeras lilas.—Figurines.

Música: Elevación del maestro Cosme Ribera, Tanda de Walses de D. Emilio Vilalta y Marcha fúnebre de Beethoven.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert